

Problemas

La culpa es de la mina

Obreros

Los mineros se declaran en huelga. Según ellos, la razón les asiste en todo momento. Al obrero se le explota duramente en los esfuerzos que presiona a la sociedad. No se le recompensa como debe. Es un martir de la humanidad.

No hay que ver más que el desfile de toda su vida misera, llena de tragedias, arrastrando la zozobra, ante el cuadro familiar, de la mujer harapienta, los hijos famélicos, el casero que no se olvida de cobrar el mes, la tienda que no da más al fiado, el sastre, el zapatero...

—¿Se puede vivir así?—
—Francamente, no. No se puede vivir.

Suben los jornales, pero suben los artículos de primera necesidad, y con ello seguimos lo mismo.

Tenemos que ir a la huelga, no hay más remedio que ir a la huelga, y la culpa no es nuestra.

Patrón

No se puede continuar así. Es imposible continuar por más tiempo. Todo es subida de jornales, aumento de contribuciones, legislación oficial que nos cohibe para todo y nos obliga exageradamente en nuestro negocio.

La vida está anulando por completo a la clase patronal. Ya no se puede ser patrón. Está uno siempre amenazado con tanto problema obrero como se plantea. Lo de menos es el aumento de jornales; son otras cosas las que van formando esta torre de exigencias y contradicciones, que le lle-

van a renunciar de pertenecer a la clase patronal. Es preferible ser obrero; un obrero libre, bien pagado, y sin otras preocupaciones que cobrar el sueldo semanal y gastarlo lo mejor posible.

Sobra carbón

En el problema del día, lo destacado es que sobra carbón.

Pues si sobra carbón—me dice un vanguardista— la culpa no es de los obreros ni de los patronos.

—Es de la mina, ¿no?—
—Eso es; es de la mina; a la mina es a la que hay que castigar, por desmenujar la vida con su proceder.

Y nuestro hombre, se marchó sonriente, aceptando el chiste como si estas cosas tan serias de la vida se pudieran resolver con una sonrisa leve.

Con sonrisas se tratan muchas veces los problemas más hondos, más difíciles, más complicados. Y como las soluciones que se dan—por lo menos teóricamente—son con el acostumbrado chiste, surgen de nuevo a cada instante con el consiguiente empujamiento.

Pero no importa. Hay que seguir la guasa viva de la gente.

El problema es que sobra carbón. Y como no son culpables ni patronos ni obreros, la culpa hay que echarse a la mina.

Como la tragedia de aquella muchacha de cabaret, que echaba la culpa de todo, al maldito tango...

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción)

los hoteles y para todos los comercios.

No está demás una pequeña explicación. ¿Qué es turismo y qué influencia tiene el turismo sobre los negocios de una población o de un país? Turismo constituye una exportación invisible de bienes imaginables y por consecuencia una importación de capitales extranjeros; o si se trata de turismo nacional de forasteros de una población en cambio de la visita de las riquezas y bellezas naturales o artificiales de una comarca o de su clima. Turismo es una fuente de ingresos para una población mucho mayor que el que pueden proporcionarle varias fábricas o comercios, logrando un extraordinario beneficio con un esfuerzo verdaderamente insignificante.

En efecto, veamos algunos ejemplos. En una tienda de tejidos se hace durante un día una venta de mil pesetas. De estas mil pesetas quedan en la población para atender el pago de alquiler, luz, contribuciones, personal y beneficio industrial unas trescientas pesetas, las restantes setecientas pesetas salen integras fuera de la población a Cataluña para el pago de las mercancías sin que de ella disfruten nada los intermediarios dentro de la población. En cambio si ingresan en un hotel mil pesetas, éstas quedan integras en la población. ¿Pues aparte de las trescientas pesetas por el pago del alquiler, luz, contribuciones, personal y beneficio industrial, el resto va a parar a las manos de los diferentes industriales de la población, que son en primer lugar el ramo de alimentación y en segundo lugar los diferentes artesanos, carpinteros, pintores, albañiles, tiendas de bebidas, lencería, loza y demás artículos necesarios en un hotel. ¿Qué dinero gastado dentro de una población tiene más importancia para ella? ¿Las 100 pesetas gastadas en una tienda de las cuales 700 se van fuera de ella y son del ahorro constante del país que se queda sin ellas o las mil pesetas gastadas en un hotel por forasteros con dinero traído fuera de la población y de las cuales no se va fuera ni una sola peseta? El turismo ¿no da así un beneficio en favor de la población de 1.000 pesetas que entran y 700 que no salen? Y como cada forastero que viene a una población, sea él rico que viaje en su auto propio o sea el pobre que viaje en tercera clase, además de los gastos efectuados en el Hotel, gasta por lo menos otro tanto en la población, sea en compras, sea en los cafés o en los teatros y resulta que todos los comercios de una población están interesados en el fomento del Turismo.

Así lo han reconocido todos los grandes y pequeños países del mundo, dando cada uno grandes facilidades para fomentar el turismo, pues sabe que él es la fuente de ingresos más sanos que tiene un país.

Así lo ha comprendido hace tiempo Málaga y hace más de 15 años que existe en esa capital el Sindicato de Iniciativa y Propaganda del cual fui uno de sus iniciadores, siendo director en el Hotel Roma, hoy Regina.

Y para que los almerienses se convenceran de la importancia que se da en Málaga a la Propaganda del Turismo, voy a citar un hecho solo: La junta directiva la constituyen nada menos que de 26 señores prestigiosos de Málaga, más los seis directores de los periódicos de Málaga como vocales natos, con dos letrados del Consejo jurídico. Esta junta está dividida en cuatro comisiones de a cinco vocales, a saber: 1) Publicidad y Propaganda. 2) Fiestas y Atracciones. 3) Turismo, Transportes y Deportes. 4) Fomento, Cultura, Ornato, Higiene y Alojamiento.

De esta junta forman parte todas las tendencias políticas, algunos españoles y algunos extranjeros, y todos se unen en el afán del engrandecimiento de Málaga y no dejan escapar ni una ocasión para ver ar por sus intereses. Tomar ejemplo, almerienses.

Espero por el bien de Almería que los festejos organizados por la iniciativa de la Asociación de la Prensa sean un éxito y que, a consecuencia de ello, se forme también en Almería el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de su clima insuperable.

RODOLFO LUSSNIGG

PANTALLA INDISCRETA

Les pollinos del «Diario» (y que perdonen los pollinos la forma de señalar) no dejan un día de lanzar sus clásicos rebuznos y coceos.

Y, naturalmente, como son animales irracionales, no saben donde empieza el sentido común y donde acaba la lógica, además de apelar a toda suerte de falsedades y embustes para justificar sus cabriolas.

¡Pobre gentuza!

Días pasados insertamos en nuestro periódico una nota que nos envió nuestro corresponsal de Laujar dándonos cuenta del paso por dicho pueblo del diputado señor Compañi. La nota la dimos como venía, y nosotros no tenemos culpa que los que salieran a recibir al diputado en cuestión fueran un sacerdote y un excolcalde de la Dictadura, personas ambas que para nosotros

son dignas de todo respeto y consideración.

Pues bien; porque dimos esas noticias, la gentuza del «Diario» le da una interpretación caprichosa y añade de su cosecha que hemos «censurado» ese acto al diputado federal.

No es que nos importen gran cosa los pollinos del «Diario» ni sus rebuznos y coceos. Pero si queremos de vez en vez, poner de manifiesto las malas artes que emplean incluso para lo más nimio.

Y dicen los estafadores del «Diario» que nosotros censuramos ahora lo que aplaudíamos ayer; ¿destr. que ahora vemos mal que un diputado republicano tenga amigos sacerdotes y excolcaldes?

¿Dónde y cuándo hemos censurado esto?

¡Ah! ¿Y porqué los bellacos del periódico ehanagista no copiaron íntegro el suelto con la firma del corresponsal.

¡Que mañosos son para toda clase de falsificaciones y ocultaciones los de la partida del «Cojo de Cartagena»!

Reportaje local

El día de ayer

¡Oh, señores! ¡Qué día el de ayer! Incommensurable e inenarrable.

Después de estos días pasados en que nuestro clima estaba sufriendo pésimos comentarios de su fama de benignidad y esplendor, ayer nos demostró una vez más que eran injustos estos juicios.

Fue, pues, el día de ayer, de una luminosidad extraordinaria. Atmósfera templada, más bien cálida a semejanza de las temperaturas que se disfruta en los países tropicales.

Ahora bien ustedes si siendo tan afortunados al percibir las tenidas caricias producidas por la belleza del cielo, de limpio azul nítido se pueden tener deseos de trabajar.

Nosotros, netos andaluces, no podemos por menos que sentir aunque levemente el contagio de esta tradición musulmana e hicimos—¿cómo no?—en honor a los domes de la Naturaleza el día de asueto.

¡Claro que en Almería habrá que declarar festivos todos los días del año en este respecto!

ANGEL

La nota del Gobierno civil

En el día de hoy se han reunido en el despacho del señor gobernador los obreros de las canteras de poniente con el representante del contratista y del presidente del Jurado Mixto señor Sanjuán, buscando una fórmula que evite establecer el turno en dichos trabajos, confiándose será posible establecer un destajo entre los obreros que le correspondiera vacar al establecerse el turno. La reunión terminó con un acuerdo en principio pendiente solamente de que el representante del contratista

Instantánea política

Personajes de una tragedia parlamentaria

Don Melquíades Álvarez es a la par que diputado abogado decano del Ilustre Colegio de Madrid; don Alvaro de Albornoz, es a la vez que ministro y diputado, abogado de dicho Ilustre Colegio. Y por último, el señor Pérez Madrigal, es a la vez que diputado, estudiante de Derecho y secretario particular de don Alvaro de Albornoz.

Situados los personajes, veamos a los hechos: A virtud de una Ley de excoepción sobre separación y jubilación forzosa, don Alvaro de Albornoz, haciendo uso de esa Ley, ha decretado la de varios magistrados. Contra la resolución del ministro se han alzado varios Colegios de Abogados y han protestado algunas asociaciones universitarias de estudiantes de Derecho. El Colegio de Madrid, del que es decano el señor Alvaro de Albornoz, ha recibido una proposición para que se tramite expediente contra el abogado don Alvaro de Albornoz.

Item m's: don Melquíades Álvarez fué requerido para que informara en Derecho sobre el

conferencia mañana con éste por si se acepta el precio de una peseta cuarenta céntimos por metro cúbico de detritus que se extraigan, que ha sido el aceptado, después de amplia discusión, por ambas partes, con la reserva por parte del representante del contratista de saber si lo acepta éste.

También estuvieron reunidos largo tiempo los obreros esparteros con los patronos de este gremio, discutiendo unas bases presentadas por los primeros, confiándose llegarán a un acuerdo.

En la Alcaldía

Como de costumbre ayer visitamos el despacho de la Alcaldía, siendo recibidos por el alcalde accidental señor Sánchez Moncada. Este como toda noticia informativa, nos manifestó que hoy se espera al alcalde propietario señor Oliveros Ruiz.

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Fernández Moratalla nos facilitó la siguiente nota:

Se ha ordenado al procurador de la Corporación entable recurso de apelación en la sentencia recaída respecto al Contingente provincial y dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo; oficiando a su vez al señor decano del Colegio de Abogados, para que dos letrados de este Colegio, completamente apolíticos, dictaminen acerca del asunto, y si debe o no continuar el pleito.

Asistencia social

Durante el día de ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 386 niños, 410 adultos y 8 transeúntes.

contrato de la Telefónica Nacional de España. Este contrato ha sido objeto de las iras baibonitanas, del mismo modo que lo fué de las de don Indalecio Prieto en lejanos días en que ¡ay! no podía suponerse que estuviera tan próximo el Ministerio.

Conocidos los hechos se puede advertir claramente cuál ha sido la finalidad política de la proposición del señor Pérez Madrigal; desvirtuar la campaña del Colegio de Abogados contra la política de jubilaciones seguidas por el ministro de Justicia.

La sesión secreta, según referencias, no puso nada en claro, nada de lo que aseveraba el señor Pérez Madrigal. Don Melquíades no tenía influencia en la Dictadura para que sus dictámenes fueran recibidos como benéfica lluvia de abril. Y en cuanto a la acusación de antirepublicanismo a don Melquíades, uno de los cuatro constituyentes, examinando objetivamente la influencia que su actividad ejerció en el país, se ve a simple vista que el decano del Colegio de Abogados, hizo por el advenimiento de la República, o al menos más eficazmente, bastante más que el señor Pérez Madrigal.—ALVAREZ DE LEÓN

Reflejo del día

El origen de un mal

Estamos todos de acuerdo en que Almería es un país ideal, de clima templado y dulce que en este respecto no tiene nada que envidiar a los más célebres de la llamada Costa Azul. Así lo han proclamado siempre personas de todas clases y de todos los países. Y todos los que nos visitan, particularmente en esta época, no se explican cómo Almería no hace uso de este clima privilegiado y lo explota en el aspecto turístico, como lo hacen otros pueblos. Pero si nos conociéramos a fondo, si supieran de nuestra indolencia y apatía por todo lo nuestro, no se extrañarían tanto de este caso singular.

Además, el Ayuntamiento por ejemplo, como representación genuina del pueblo, y la Diputación provincial, están llamados a hacer cuanto sea posible porque los forasteros nos visiten y porque Almería adquiera el valor turístico que tiene derecho. Pero está extremadamente merecida la atención de ninguno de dichos organismos y menos ahora, que todos sus componentes están envueltos en esa encarnizada lucha política que se ha desatado. A tal punto han llegado las cosas en el Ayuntamiento y Diputación, que toda iniciativa que ahora se tome queda fracasada antes de nacer por el maremagnum existente en dichos organismos.

Pongamos por ejemplo, que el presidente de la Diputación se hace eco de esas corrientes iniciadas en favor de la exaltación de nuestro clima. Pues todo su esfuerzo, todas sus iniciativas no podrán ser útiles por que apenas si tendrá tiempo de ocuparse de ellas ni de defenderlas ya que su gestión ha de estar mediatizada y pendiente de los partidos políticos.

Del Ayuntamiento no hay que hablar. Es algo que a buen seguro no encuentra pareja en toda España. Tal descomposición, fracaso y nulidad no se halla seguramente en otro Ayuntamiento. Y digase si en esas circunstancias puede esa Corporación hacer algo práctico ni en este ni en ningún sentido.

De manera que no todo depende de los almerienses, no toda la culpa hay que echarla a los ciudadanos a secas; buena parte de esa culpa pertenece a esos organismos que unos por que no le dejan hacer, y otro por que ni quiere, ni puede, tienen abandonada esta cuestión que otros hombres con más estímulo, con más amor a la tierra, y con más iniciativas, pueden desarrollarla ciertamente en beneficio de la ciudad.

Por eso opino que este abandono, este menosprecio de las envidiables condiciones naturales de Almería va a subsistir por lo menos tanto como vivan esas rancorosas luchas partidistas, de baja política, que tan fuertemente han entrado en Almería.

MARTI-MAR

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Zósimos el bufón
Cuando más distraídos estábamos, ¡zas! el libelo bellaculo de la calle de las Tiendas nos viene a alegrar la vida con sus pintorescas cabriolas. Porque el «Diario» tiene su plantel de «escritores», que dan ciento y raya al mismísimo Crook, pongamos por ejemplo de bufones de altura.

Hay que a este don Zósimos, caricato destacado en nuestra Almería, en tiempos famosos, cuando su compinche el día bólico «Cojo de Cartagena» iba arrastrando la pata por la población levantando y cobrando el barato en los garitos.

¡Bienvenido, don Zósimos, a ver si nos alegras la vida con sus «genialidades»!

La entrada de don Zósimos
Cuando el ínclito don Zósimos se hizo cargo de la banda municipal, reunió a todos los profesores y les endigó una jacularia de las más pintorescas que hay, terminando con esta «suave» frase: —Yo sé que a ustedes hay que tratarles «con bota de paño y punta de acero...»

Por eso, los profesores, le dieron la «patá».

El concierto diabólico
Estaba nuestra banda municipal dando un concierto en lo que entonces era boulevard, frente a Variedades, y don Zósimos, eligió una obra magnífica según él, a cuya audición invitó a lo más selecto de sus amistades.

Pero ocurrió que era repartía los papeles, era un guason de tomo y tino y en vez de dar a cada profesor el papel co-

respondiente de la obra que se iba a interpretar, dió a cada uno un papel de una obra distinta.

Se preparó don Zósimos, empuñó la batuta, se atusó el mostacho y, dirigiendo a sus amigos, como una mirada de sermón, como diciendo: «ahora veireis lo que es bueno; vais a escuchar la obra mejor interpretada», atacó a fondo.

Lo que allí pasó no es para describir. Cada pito lanzaba notas diferentes, trozos de piezas distintas, ¡el caos! El pobre don Zósimos más corrido que una mona y dado a todos los diablos salió de estampía, en busca de un revolver según él, pero en realidad para quitarse de en medio ante tal ridículo.

La última pirueta de don Zósimos
Creíamos que había muerto don Zósimos, o que estaría en el Africa cazando fieras, llevado de sus aficiones y de su genio feroche... Cuando le vemos escribiendo en el periódico de los chantageos, vulgo «Diario de Almería».

Otro más que añadir a la partida del «Cojo de Cartagena», ¡y que este puede llegar a ser sargento por lo menos!

(No fallar: todos van a hincar el pico en el «Diario». ¡Te vas a hincar Angellilo!)

Ante una cobarde agresión
Por noticias recibidas en la Prensa, he tenido ocasión de informarme de la cobarde agresión de que ha sido víctima en Vigo el culto periodista y abogado don Valentín Paz Andrade.

Con dicho señor me une gran amistad, con ocasión de reunirme diferentes veces en Madrid durante la celebración de Asambleas de Pesca, convocadas por la Federación Nacional de Armadores, pues dicho señor era un peledín y fervoroso defensor de los intereses de la Industria pesquera de Vigo, una de la más importantes de España.

Su claro juicio y el conocimiento de los distintos asuntos de pesca que se trataban hacían prevalecer su opinión honrada dándole un excelente giro a las discusiones y enfocándolas al mayor.

La figura del señor Andrade, hombre joven y lleno de optimismo se destacaba abriendo ancho campo no solo en estas lides, como gran polemista, sino en el terreno jurídico.

Pero en estos instantes, existe en el Puerto de Vigo un problema planteado por los trabajadores, que solicitaron unas bases de trabajo y que entretanto se solventaban sus peticiones, han estado infinitos días sin pescar.

Intervino el señor Andrade y cuando parecía que había dado una fórmula de concordia que armonizaba ambos intereses, unos cuantos discólos, lo acechan y le hacen infinitos disparos hiriedole de gravedad.

MANUEL LÓPEZ SUAREZ

(Delegado de la Federación Nacional de Armadores).

No se devuelven los originales, publíquense o no

CASA ROSALES

- Tiendas, 4
- CALCETINES
- JERSEYS DE NIÑOS
- BOINAS
- GUANTES DE PIEL
- GORRAS
- MONO MECANICO
- MEDIAS
- CORBATAS SEDA
- CHECOS
- IMPERMEABLES
- PELLIZAS
- TRAJES AZULES
- ABRIGOS
- SOMBREROS
- CAMISAS
- Precios de Fábrica

COPLAS DE SALDO

OCTAVAS EX-REALES

El «Estercolero» del miércoles próximo pasado o postrero publica de un prójimo que tiene el salero de llamarse Zósimos, grandes idioteces y muchas sandeces.

Hay en esa carta injurias soeces; contiene una sarta de mentecateces; calumnias de «cuarta», gansadas con creces, y tiene de tango el corte y el rango.

Pues máranse en ella desgracias sin cuento: gente que atropella con ensañamiento; sentidas «querrelas» se lanzan al viento; muestranse lacertas, penas y miserias;

relátanse horrores, se lanzan bravatas que causan terrores a gentes sensatas; se «elevan», señores, al aire las... piernas... y logra con ello hacer el camello.

Es el tal artículo

de «Santamaría» un mucho ridículo falta ortografía y otros «admirables» sobran tonterías.

(El Zósimos odia sintaxis, prosodia y morfología).

Si por ser un mamarracho fue necesario expulsarte, y finite molino y gache con tu música a otra parte, no debes sentir «empacho» ni deseos de vengarte; culpa del caso a tu sino y a tu gran amor al vino.

Mas no armes tal zarabanda. Pero a quien has ofendido no metas, zoi...simo, en tanga, porque en nada ha intervenido.

Ahora bien, que está en la banda tu sitio: reconocido. Pero en la municipal no, si no en la del «Zagal».

En fin, aunque a nadie asombre le diré, don matasiete que si Zósimos es su nombre, más bien es usted «zo...quete» y además un pobre hombre que cuando a alguien acomete recurre a un selecto elenco de palabras. ¡Qué zo...!

MARCABRÚ

Nuestro clima y las fiestas de invierno

El dueño del Hotel Simón, nuestro distinguido amigo don Rodolfo Lussnigg, nos envía el siguiente interesante artículo que con gusto publicamos:

He leído con mucho gusto el artículo publicado en HERALDO DE ALMERIA titulado «Las fiestas de invierno en Málaga y Almería» y aplaudo a su autor. Hace mucho tiempo esto y aconsejando reiteradamente que deben todos divulgar inteligentemente la bondad del clima de Almería para fomentar el turismo; pero desgraciadamente siempre me encuentro con la indiferencia de todos y con la punzada en muchos de que con ese beneficio indudable para toda Almería buscaba solo mi particular provecho. Se ha tomado a broma el nombre de la «Costa del Sol», con el cual designé toda la costa levantina, Sur de España. Han sido motivo de burlas mis folletos de propaganda con las fotografías del hermoso palmeral del Chuche y con la leyenda del «Torre de Cárdenas». Este nombre tan tomado en broma de la «Costa del Sol» se ha hecho conocido en todo el mundo: las agencias de viajes lo utilizan, las guías automovilistas hablan de él; existen numerosos libros que popularizan ese nombre; hay hoteles con este título y el célebre compositor almeriense maestro Vives ha bautizado su última creación musical que se puede oír diariamente en el café Viena con el nombre de «La Costa del Sol».

Para dar a conocer a Almería en el extranjero e incluso en España hacia falta crear la corriente turística por «La Costa del Sol» y como Almería está en el centro de ella, al pasar por «La Costa del Sol» había que pasar por Almería; antes de todo esto era completamente inútil, pero hoy que la ruta está trazada y trillada, que la corriente turística está pasando por nuestras puertas, ya es hora de utilizar la propaganda activa e inteligente del clima de Almería para dar a nuestra hermosa ciudad la importancia que verdaderamente tiene.

La Asociación de la Prensa de Almería merece por lo tanto todos los aplausos de los buenos hijos de Almería por su iniciación de celebrar en el mes de Enero unos festejos que den a conocer a España las bondades de nuestro clima superior a todos los climas del Mediterráneo. Pero para eso hace falta combatir la indolencia de Almería y divulgar vivamente con entusiasmo en todas partes, por todos los medios, que toda la población está interesada en el fomento del turismo: combatir la creencia erróneamente propagada de que los únicos beneficios que traen los turistas son para los hoteles y como dice la mayoría para «un» hotel. Error, este último tan grande como los demás, pues durante el verano último han venido a Almería muchos automovilistas de gente humilde del Marruecos francés, que buscando la economía han utilizado los hoteles más económicos de Almería, lo que prueba que el turismo es para todos

RODOLFO LUSSNIGG

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

La vista de la causa por los sucesos del golpe de Estado

El general Saro se hace a sí mismo su defensa

Madrid 24 (2 t).—A las diez y media se reanuda la vista, de la causa por las responsabilidades del Golpe de Estado.

Comienza la sesión con la defensa que de sí mismo se hace el general Saro. Este lee su defensa en la que dice:

—Mi venida de Manila, espontáneamente, y mi conducta desde la proclamación de la República, explico con harta elocuencia mi acatamiento a las Cortes Constituyentes.

Se me acusa de haber asistido a frecuentes reuniones con generales determinados en el Gobierno militar de Madrid. Esto no es cierto. Solo asistí a una reunión, y fué en la casa del que entonces era gobernador militar de Madrid, señor Muñoz Cobos, ante el anuncio de la implantación de una Dictadura por parte del general Aguilera.

En la noche del siete al ocho de septiembre asistí a otra en la casa del general Primo de Rivera, en Madrid. Este general nos expuso el pensamiento que tenía de llamar la atención del país, el rey y el Gobierno, sobre la situación nacional. Primo de Rivera nos aseguró que con dicha idea estaban conformes muchos capitanes generales, y nos citó los nombres de Unamuno, Marañón, Flores de Lemus, Llaneza y Torres Quevedo para formar un Gobierno. Como no había nada que se le pareciera a una Dictadura, yo, desde el primer instante manifesté mi simpatía por este propósito.

A las otras reuniones que asistí fueron los semanales, para asuntos de servicio, en el Gobierno militar, y estas reuniones no deben ser delictivas, cuando no se ha procesado a otros generales que asistieron a ellas.

La primera vez que Primo de Rivera habló de un directorio militar, fué al llegar a Madrid el quince de septiembre, ya nombrado jefe del Gobierno, y a pesar de esto, le manifesté mi desconfianza, y a este efecto, visité al capitán general de Madrid y al gobernador militar para comunicárselo.

Se nos acusa además de que coincidiendo con el alzamiento de Primo de Rivera en Cataluña los generales Cavallanti, Berenguer (F). Daban y yo, constituimos el primer directorio militar en Madrid. No hubo tal directorio. El general Muñoz Cobos, ha aclarado que en todo momento ejerció su autoridad sin hallar obstáculo alguno en ninguna parte; y los coroneles de la guarnición de Madrid han declarado que nadie les habló del movimiento. En aquel Gobierno había generales complicados en todo caso, pero no un Directorio.

Se nos acusa así mismo de reemplazar al Gobierno constitucional por el personal de Primo de Rivera. Me consta que aquel Gobierno dimitió ante el rey. Este consultó a los capitanes generales excepto al general Zabaleta, respondiéndole todos de la disciplina y el acatamiento.

El general Aizpuru, que era ministro de la Guerra con García Prieto, reconoce en sus declaraciones que en Madrid no hubo sublevación alguna. A mayor abundamiento, la "Gaceta" del 16 demuestra que únicamente un Gobierno fué reemplazado por otro. E incluso el señor García Prieto ha declarado que el rey le dijo que encargaría a Primo de Rivera de formar Gobierno, disolver las Cortes que estaban funcionando y convocar otras.

Hasta este momento, Primo de Rivera no pensó en el poder personal. Al formarse el Directorio Militar cinco generales expresamos nuestra opinión contraria a toda Dictadura. Tan es así, que yo rechazé la alcaldía de Madrid, que me fué ofrecida, y solo ejercí mandos militares en África, hasta la toma de Alhucemas.

Cuando regresé a la península, preferí el mando de la primera división, y en Madrid permanecí hasta que se proclamó la República, la que me nombró capitán general de Andalucía marchando a Sevilla a posesionarme de dicho cargo. Allí ejer-

cuté instrucciones, que aun conservo, del Gobierno republicano al que pedí me relevara. A petición del comité revolucionario de Sevilla, y con la aprobación del Gobierno, declaré en Sevilla el estado de guerra. Cuando fui sustituido marché con licencia a Manila, y desde allí obtuve el pase a la segunda reserva, en la que me encuentro.

Así pues, hay que convenir en que en Madrid no hubo alzamiento en armas; vamos admitir esto únicamente en Cataluña, Aragón y Valencia.

El Gobierno del señor García Prieto, se limitó a esperar la llegada del rey, sin dar órdenes de ninguna clase, y cuando llegó el rey, aquel Gobierno dimitió.

El Código Militar exige de las penas que incurran los rebeldes que se someten a la autoridad antes de ejecutar violencias. Y en Madrid éstas no existieron. Supongamos que existió el delito contra el Gobierno Constitucional; pero este delito no sería perseguible puesto que la norma protegida y sancionadora aplicable ha desaparecido.

Tampoco puede considerarse adherido al alzamiento de Cataluña, porque no hubo la comisión que señala el artículo 239 del Código Militar.

Tampoco hay alta traición puesto que quedan negados los actos de rebelión. Aunque hubiera prestado auxilio, ese auxilio no era necesario al movimiento.

Si se estima que actué en la preparación del movimiento se verá que mi orientación fué contraria a los acontecimientos producidos más tarde.

Acataré el fallo que se dicte; a conllevarlo, si fuera adverso, me ayudará al convencimiento de que a mis juzgadores habrá inspirado ese fallo su amor a España, que fué el móvil de todos mis actos.

También Cavallanti se defiende

A continuación, el general Cavallanti lee también su defensa, la que es más sucinta que la del general Saro.

En ella trata de justificar su actuación en el Directorio militar en casi iguales términos que el general Saro, y también afirma que siempre se opuso a que el general Primo de Rivera ejerciera el poder personal.

Otras defensas

El señor Martínez de Velasco, vicepresidente del Congreso defendiendo al general Aizpuru, tratando de demostrar que este era ajeno completamente a cuanto se tramó con anterioridad al Golpe de Estado e incluso a la realización de este. Dice que el general Aizpuru se limitó a presentar al rey la dimisión de su cargo de ministro de la Guerra como hizo el resto del Gobierno.

El señor Gil Robles defiende a los generales del segundo Directorio. Dice que estos están exentos de toda culpa por cuanto lo que hicieron fué únicamente obedecer al Dictador por razones de disciplina. Pide para todos la absolución.

Al llegar a este punto se suspende la sesión hasta mañana.

Un incidente a la salida

Al salir del Senado con dirección a Prisiones Militares el camión que conducía a los procesados, un grupo de mozalbetes que se hallaban situados en dicho lugar los aplaudieron; pero seguidamente surgió la contra-protesta, silbándose a los procesados y vitoreándose a la República. En estos momentos un individuo gritó ¡muera la República! y entonces arrojaron los vitores a la República.

El público se abalanzó contra el que dió el grito subversivo, acorralándole en un portal y golpeándole. Acudieron los guardias, los que tuvieron que librarse de las iras de los republicanos. Además fueron detenidos dos alborotadores.

¿Terminará hoy la vista?

Es posible que mañana termine la vista de la causa por el proceso de las responsabilida-

des del golpe de Estado, aunque la sentencia no se conocerá hasta dentro de varios días, pues el ponente diputado radical señor Puig de Asprer, necesitará algún tiempo para redactar la ponencia.

Además, el Tribunal tiene quince días para dictar el fallo.

Se busca una solución al problema de la pesca

Madrid, 24 (4 t).—La Federación Española de Armadores de vaporcitos de pesca, se encuentra reunida en Madrid, casi en sesión permanente, para buscar una solución al problema de la pesca.

También se está tratando muy especialmente del conflicto de Vigo y Bouzas.

Los patronos están dispuestos a buscar soluciones armoniosas, pero pensando llegar incluso al paro total de la flota pesquera de toda España en defensa de sus intereses.

Comienza la huelga general

San Sebastián 24. (4 t).—A las doce de la noche comenzó la huelga general como solidaridad de los metalúrgicos con los pescadores.

Se detuvo al resto del comité de huelga siendo encarcelados. Fuerzas de Seguridad y Asalto, armados con carabinas vigilan el puerto y las pescaderías.

También se encuentran vigiladas las fábricas de electricidad. En cada tranvía viaja una pareja de guardias.

La guardia civil patrulla por las calles en automóviles. Los periódicos se publican. Circulan tranvías y taxis; pues los afiliados a la U. G. T. siguen trabajando.

Los socialistas han publicado una nota aconsejando a sus afiliados a no secundar el paro y oponerse a las coacciones.

En Pasajes, varios Sindicatos de pescadores que habían presentado el oficio de huelga, lo han retirado.

Los pescadores afiliados a la U. G. T. también trabajan.

Bate un record

Madrid 24. (4 t).—El autovilista Ismael Remache ha batido el record de velocidad entre Bilbao y Madrid.

El recorrido entre ambas capitales lo hizo en cuatro horas, 38 minutos y tres segundos.

El tiempo de la carrera fué cronometrado oficialmente. El señor Remache hizo la carrera en un coche turismo.

El record anterior fué batido por el bilbaíno Rafael Bierna que hizo el recorrido en 5 horas, 22 m. y 22 s.

El desagrado de un Ayuntamiento por la jubilación de un juez

Tolosa, 24 (4 t).—El Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado hoy en sesión ordinaria expresar al Gobierno de la República su desagrado por la jubilación del juez de primera instancia.

Esta jubilación fué decretada hace varios días por el ministro de Justicia señor Albornoz. Únicamente votaron contra el acuerdo los radicales-socialistas.

Se acuerda el embargo a veinticinco caseros

Bilbao, 24 (4 t).—Comunican que el Ayuntamiento de Güecho ha acordado proceder al embargo de los enseres de veinticinco caseros.

Dicho acuerdo ha sido adoptado porque mencionados caseros no pagan los tributos, fundándose en que los inquilinos que habitan en sus propiedades, son obreros sin trabaja y no pagan alquileres.

En Santurce, dos propietarios han hecho igual que los anteriormente indicados, por las mismas causas.

Teléfono 1-0-3

Consejo en Palacio

Madrid, 24 (12 n).—En el Palacio Nacional se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña dió cuenta de la situación interior y de la labor parlamentaria de las Cortes.

El ministro de Estado habló de la situación internacional y de los trabajos que realiza en Ginebra la Conferencia del Desarme.

También se habló del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales y de las modificaciones que en dicho proyecto introducirá el Gobierno.

Los deportes

Boxeo

El campeonato europeo de los plumas

Barcelona, 24 (4 t).—Anoche en el local «Nuevo Mundo» y con un lleno completo se puso en juego el título de campeón europeo de los pesos plumas.

El boxeador español Gironés, dominó continuamente y derrotó en doce asaitos al italiano Abruzzi.

Gironés conquistó el título de campeón de Europa. El árbitro del combate ha declarado que considera manifiesta la inferioridad del italiano.

Fútbol

Un empate

Madrid, 24 (12 n).—Esta tarde se celebró el partido entre el Castilla y el Club Deportivo, el que terminó con un empate a dos tantos.

Asistencia Social

Dispensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 de la mañana

Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios)

Villa Alhucemas

Madrid, 24 (4 t).—La Alta Comisaría en Marruecos, ha comunicado a la Dirección General de Correos que las oficinas de Villa Sanjurjo se denominarán en lo sucesivo Villa Alhucemas.

Se reúnen los ferroviarios

Madrid 24 (4 t).—Anoche se reunió en la Casa del Pueblo en junta general extraordinaria el Consejo Obrero Ferroviario de la Compañía M. Z. A para tratar de los aumentos de tarifas.

La distribución efectuada se hace para mejorar los sueldos y haberes.

Durante dos horas se discutió el asunto.

Se produjeron frecuentes escándalos pues la mayoría se mostró disconforme con las mejoras concedidas.

La Mezquita de Córdoba y su seguridad

Córdoba, 24 (12 n).—El arquitecto que ha enviado la Dirección de Bellas Artes, ha reconocido la Mezquita, declarando que no existe peligro inmediato para el Monumento.

Anuncia que se adoptarán medidas para reforzar la cimentación de la parte en que se realizan las excavaciones.

Los conflictos sociales

Oviedo 24 (4 t).—A causa de la huelga que sostienen los obreros, la fábrica de Duro Felguera se ha visto precisada a cerrar por la falta de gas en la fábrica de nitrógeno.

Se teme la paralización total

en la fábrica de electricidad. Esto ocasionaría nuevas paralizaciones, forzadas en las minas, pues faltaría energía para producir ventilación en los ascensores y maquinarias.

Les huelguistas están pacíficos. También se teme que los daños que el conflicto actual está produciendo a las empresas obligue a desentenderse a los Altos Hornos.

La huelga del servicio de limpieza

Valencia, 24 (4 t).—A las doce de la noche comenzó la huelga declarada por el servicio de limpieza.

Pararon los sindicalistas. El resto del personal trabaja.

El servicio que se ha realizado hoy es bastante deficiente.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 24 (4 t).—En el diario oficial, se publican hoy las siguientes disposiciones;

Una circular prohibiendo pagar la uva por debajo del precio fijado en cada pueblo por el Jurado mixto vitivinícola.

Un concejal dispara sobre un secretario de Ayuntamiento

Córdoba 24. (12 n).—En el pueblo de Benamejil, el concejal Antonio Valle disparó contra el secretario del Ayuntamiento Antonio Plasencia, el que resultó ileso.

El agresor fué detenido, pero el vecindario se amotinó pidiendo la libertad del detenido e intentando penetrar en el cuartel de la guardia civil. Esta amenaza disparar.

La guardia civil ha declarado que teme la reproducción de los sucesos si el secretario sigue en su cargo.

El conflicto pesquero

Vigo 24 (4 t).—Con motivo de la huelga de pescadores, se siguen adoptando precauciones.

También en Bouzas la guardia civil y guardias de asaitos patrulla por las calles.

Hoy se le ha extraído al abogado señor Paz Andrade la bala que tenía alojada en la parte alta de una clavícula, cerca del cuello.

Dentro de la gravedad del enfermo ha mejorado.

Los agresores han dicho al juez, que querían matar al señor Paz Andrade por dificultar éste, la solución de la huelga.

Sin embargo el herido en sus declaraciones ha participado que se esforzaba en solucionar-la.

En Inglaterra se emplean perros para encontrar a unos fugados de presidio

Horrabridge 24. (4 t).—Continúan las gestiones de la policía para descubrir el lugar donde se encuentran o cultos Ederik Amey y John Gasken.

Una mujer denunció que durante la noche habían llegado a su casa dos individuos, ordenando imperiosamente que apagase la luz; hecho lo cual se retiraron cruzando el puente que separa a Devon de Cornwall.

En vista de estos datos la Policía, utilizando dos perros de casta, ha registrado todos los alrededores, e incluso un bosque próximo, donde se esperaba encontrar a los fugitivos.

En la estación de Horrbridge se han encontrado rastros de los mismos, que fueron seguidos por los perros hasta un lugar pantanoso a varias millas de distancia.

En este sitio fué encontrada una chaqueta kaki, y ciertos papeles de F. C. que, según se cree, fueron arrojados por los fugitivos en su huída.

Poco más allá los perros perdieron la pista y los agentes vi-

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 24 (12 n).—A las cuatro en punto da principio la sesión de hoy con regular animación.

La discusión del presupuesto de Estado

Sigue la discusión del presupuesto de Estado. El señor ORTEGA Y GASSET defiende varias enmiendas. Afirma que en las jubilaciones realizadas en la carrera diplomática, no ha prescrito un criterio justo, pues se ha dado el caso anómalo de haber jubilado al señor González Hontoria, por haber sido ministro de la monarquía, y se ha dejado al señor Rodríguez de Viqueira, que formó parte del Gobierno del general Berenguer, concurriendo además la escandalosa circunstancia de que su voto fué el que decidió para el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Como el señor ORTEGA se extiende demasiado en su discurso, el señor BESTEIRO le advierte que sólo tiene media hora para defender sus enmiendas. El señor ORTEGA protesta; alude a la sesión de ayer, y dice que en ella se ha mermado el derecho de los diputados, facultando a la presidencia para interpretar el Reglamento a su antojo.

Después de intervenir de nuevo el señor ORTEGA, que combate todos los capítulos del presupuesto, se rechazan diversas enmiendas y se aprueba hasta el capítulo quinto del mismo. Y se suspende el debate hasta mañana.

Lo de la Telefónica

Se reanuda la interpelación por el contrato de la Telefónica.

El señor BESTEIRO suspende el debate hasta mañana, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor BESTEIRO suspende el debate hasta mañana, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor BESTEIRO suspende el debate hasta mañana, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor BESTEIRO suspende el debate hasta mañana, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor BESTEIRO suspende el debate hasta mañana, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Las aventuras de un conde falsificador y ratero

Niza, 24.—Ha sido aplazada la vista de causa contra el joven conde ruso Wladimir Tatischeff que había de celebrarse en esta Audiencia.

Este aristócrata es ya muy conocido por la policía. Ahora tendrá que responder de un robo de 250.000 francos en alhajas cometido en Niza en 1931 a una señora.

Una vez perpetrado el robo, el conde se apoderó de un auto que se hallaba en una calle próxima y con él logró pasar a España, de donde regresó al poder tiempo por Marsella.

En esta última ciudad fué detenido cuando se disponía a embarcar para América, provisto de un falso pasaporte. Por este hecho fué condenado a un año de prisión y una vez cumplida la pena ha sido puesto a disposición de la Audiencia de Niza, para la causa ya referida.

Un monumento de piedad paterna

Se cuenta un caso en que emana el mismo espíritu de piedad que animó a los monjes de Buckfast Abbey en Inglaterra, a construir con sus propias manos un templo.

Hace muchos años el carpintero Alfred Sage, de Melbourne, y su mujer, hicieron la promesa de dedicar a la vida eclesiástica al primer hijo que tuviesen en su matrimonio.

Al nacer el hijo, fué efectivamente educado en tal sentido, y partió, hace ya 19 años, para las Islas de Salomón en calidad de misionero. Allí fué víctima de un accidente y pereció ahogado.

El padre se propuso entonces erigir un digno monumento en memoria de su hijo. Después de haber terminado su labor cotidiana, trabajaba en las noches en la construcción de una iglesia. Una iglesia de madera que habría de ser levantada en las Islas de Salomón.

En estos días terminó Sage su trabajo. En 203 enormes cajas se iban embalando las partes esenciales de la iglesia, y ésta será construida en breve en el puerto de Fiu en las citadas islas.

En cuarta plana originales de interés

Ideas y notas

Madrid: dos tendencias

Madrid se lo había jugado todo, probablemente. Pero bien, ha tenido suerte. Le ha caído el «gordo»: ochenta millones, de consignación por capitalidad. Y ahora, ¿en que vamos a gastar ese dinero? He ahí el problema que a una población, lo mismo que a una persona particular, se le presenta cuando la fortuna le hace objeto de sus favores. En último caso, una persona puede guardarse su dinero; pero a Madrid le otorgan ochenta millones para que se los gaste, y para que los gaste con inteligencia. Y esto es lo embarazoso. Que Madrid no sabe cómo emplear ese dinero que le ha dado para aumentar su prestigio, su rango, su importancia de cabeza y guía de la nación. Un boceto de distribución de los ochenta millones, planeado por el Ayuntamiento, ha provocado la crítica severa de uno de los diarios que podríamos llamar gubernamentales, y no hay duda que la crítica está cargada de razón.

Es verdad, no se trata de gastar a la ligera y con el inmediato fin de dar ocupación a los obreros y a determinadas industrias. Se desea que Madrid alcance el nivel y el empuje de las grandes capitales europeas, como dicen que ya ha alcanzado Roma en estos últimos tiempos, y que se transforme al mismo tiempo en una urbe lujosa y en el centro verdaderamente vital de la nación. Y en este punto ha surgido la discrepancia entre las dos tendencias que llamaríamos trascendentes: el sentido madrileño de los que no son más que madrileñistas, y el espíritu mucho más ambicioso de aquellos que consideran a Madrid en auténtica función de capitalidad, es decir, como la población puramente española, y no simplemente manchega, como la ciudad representativa de todos los españoles, y no solo de los «castizos». Los madrileños casticistas son fáciles de contentar: les basta con el Madrid tal como es, lleno de simpatía, atrayente y pintoresco. Los otros, en cambio, comprenden que para llegar a lo que debería ser le faltan a Madrid muchas cosas, que sólo podrían lograrse con la colaboración de una firme voluntad y una honda y sistemática inteligencia.

Ahora se estila entre los publicistas la nota de menosprecio hacia todo el período anterior al nuevo régimen. Dicen que el desarrollo de Madrid en los últimos años fue deficiente o poco menos que absurdo. Más fácil será que nos atengamos a las realidades, y la verdad bien notoria es que Madrid, principalmente desde los años de la guerra europea, experimentó un progreso como, proporcionalmente, pocas capitales de Europa habrán superado. Sobre todo adquirió un fuerte aire de mo-

deridad y de esplendor gracias a los hermosos hoteles, a las grandes avenidas, a los rascacielos, a la nueva pavimentación. Bastantes de las construcciones no serían modelos de buen gusto; pero en términos generales está fuera de duda que Madrid pudo enorgullecerse con motivo de su nuevo tono, de sus adelantos. El poblachón manchego del siglo anterior se había convertido rápidamente en una ciudad de tipo americano.

Y en esto, he ahí que sin saberse cómo empieza a notarse el regreso al viejo estilo. La calle vuelve a ser en Madrid una cosa revuelta, populachera y abiertamente meridional. Las aceras de las más lujosas avenidas se llenan de vendedoras ambulantes, y el sacamuelas y el prestigeador se instalan a la sombra de los rascacielos. La Puerta del Sol envía a las avenidas modernas toda esa población de comerciantes inverosímiles que con fuertes y varoniles voces, pregonan los cordones para el caizado, las gomas para el paraguas, el juguete para el niño y otras fantásticas mercancías de semejante transcendencia, junto al que vende cacahuets y mojame. Una indulgencia generosa de parte de las autoridades ha bastado para que el populachismo meridional y provinciano de la calle de Toledo y de la Puerta del Sol se desparame por todas las partes lujosas de la ciudad. En cuanto a la Puerta del Sol, está más espesa de muchedumbre, más imprecisa y más meridionalismo que nunca.

He solido pensar a veces que el mayor enemigo de Madrid está en la Puerta del Sol. Ninguna otra ciudad del mundo posee un centro receptivo tan estratégico como esa famosa plaza, que recoge a la manera de un pozo todas las corrientes populares, todas las caídas vitales, todos los sobrantes ociosos, vagos y aburridos. El meridional no se encuentra muy a gusto en casa; prefiere la calle. Además, el español es amigo de aglomerarse de apretujarse en los sitios mas céntricos de la población. Esto no se aviene con la fama de individualistas que solemos atribuirnos; pero el hecho es así. Mientras en París, Londres o Berlín todo el mundo, al terminar la labor del día, se apresura a abandonar el centro y refugiarse en sus casas y en sus barrios lejanos, el madrileño, al revés, acude al centro para andar lentamente, dificultosamente, en una espesa muchedumbre. Esa es su diversión. En realidad es que no sabe divertirse como el extranjero, ni tiene imaginación para emplear sus socios. Se limita a rodar por las calles céntricas, y está mas contento cuanto mas sudorosa y apretada es la multitud ambulante.

La Puerta del Sol es la escuela, como si dijéramos, de este vicio de meridionalismo que aqueja a Madrid. ¿Porqué no toman en serio la transformación de ese foco de pésimas costum-

CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y material eléctrico en general

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.-Transformadores y Alternadores.-Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON"

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES

Lámparas "OSRAM"-Correas de cuero y goma "GOODRICH"

Montajes, Instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alix, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

Sastrería - Herrada

Extenso surtido en géneros para la pre-sente y temporada

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

¿Agradaría considerablemente hacer la plaza dos veces mayor, sería tal vez una empresa oportuna; pero también se podría suprimirla. Acaso con la supresión de la Puerta del Sol cambiaría radicalmente el acento de Madrid y podría incluso variar el rumbo y el tono de la vida española. Sería como cegar para siempre un pozo que conserva quien sabe qué residuos seculares.

JOSE M. SALABERRIA

Notas parlamentarias

Las incompatibilidades

Mala tarde fué la del jueves para el Gobierno y la mayoría. Eso de declarar cuestión de gabinete un problema de puro derecho parlamentario que no se refiere a ningún acto de gobierno, se parece mucho al arranque de aquel personaje de «La Regenta» de Clarín, jugador empedernido y apasionado de ajedrez que decía:

—Este peón va para Reina... y hago de ello cuestión personal.

La proposición del señor Algora no podía ser más sencilla. Se ha retirado el dictamen sobre el proyecto de incompatibilidades para dar una nueva redacción al artículo 5.º... que no tiene nada que ver con la incompatibilidades parlamentarias puesto que se refiere a la limitación de las acumulaciones de sueldos o gratificaciones, o sea la coordinación (o conjugación) como se dice ahora) de la ley de funcionarios públicos con la ley de Contabilidad. Lo que se pide, pues, sencillamente, es que se desglose el artículo 5.º y que todos los demás que ya están discutidos y aprobados por la Cámara, se aprueben y voten definitivamente.

El presidente del Consejo contestó que el asunto no tenía importancia, que el Gobierno es el primer interesado (puede que fué iniciativa suya), en que se apruebe el proyecto de incompatibilidades, pero que no ha tenido tiempo el señor Azaña de acudir a informar ante la Comisión dictaminadora, y por eso no se ha resuelto el problema planteado por el artículo 5.º tan repetido y comentado.

Lo que no explicó el señor Azaña fué por qué razones el Gobierno se niega a desglosar del proyecto de incompatibilidades un artículo 5.º que nada tiene que ver con el problema puramente parlamentario, de considerarse que unas Cortes donde se sientan doscientos funcionarios públicos no pueden sustraerse a la influencia natural del Gobierno que es a la vez jefe supremo de Administración pública. Si los ministros son superiores jerárquicos de los diputados, es evidente que los órganos encargados de la soberana función legislativa, no tienen la libertad ni la independencia que son indispensables a la dignidad del legislador.

Por eso, amigos muy leales y muy entusiastas del Gobierno

consideraban inoportuno el rasgo del señor Azaña al plantear la cuestión de confianza. Y en una Cortes de 470 diputados sólo 150 votaron en contra del voto particular del señor Algora. Pero si los votos no sólo se cuentan, sino que «se pesan», algo significan los votos de calidad de Sánchez Román, de Angel Ossorio, de Franchi Roca, de Luis de Tapia, de Pi y Arsuaga, y de minorías completas como la radical, la federal, los amigos de don Miguel Maura y los de don José Ortega y Gasset.

Lo que yo no me explico es que nadie se agraviera por mis palabras al aludir a una cuestión de delicadeza. ¿De qué otra cosa se trataba sino de eso? Si yo sé que en cuanto se apruebe esa ley de incompatibilidades, he de quedar excedente y he de perder la tercera parte de mi sueldo, ¿cómo no voy a votar en pro de la aprobación inmediata y de la aplicación fulminante a estas Cortes?

El señor Azaña puso una vez más a prueba el espíritu disciplinado de la mayoría, pero así como meses atrás arrojó en la balanza el peso de su autoridad para sacar adelante el Estatuto de Cataluña, ahora tiende su manto protector sobre algunos (que no tienen prisa de optar entre un cargo público y la investidura parlamentaria).

A mí no me cabe en la cabeza que el que voluntariamente ha pedido sus votos al pueblo, sienta la menor vacilación en renunciar a todo otro cargo ni a toda investidura que no sea la representación parlamentaria.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 24 Noviembre

Núm. premiado

126

A cobrar en las oficinas provinciales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

De cultura musical

Concierto

En el concierto con que todos los meses nos obsequia la simpática asociación de Cultura Musical, ante una numerosa concurrencia, hicieron su presentación los eximios artistas, Ricardo Odnosporoff, violinista y José María Franco, pianista.

Ricardo Odnosporoff tiene diez y ocho años, habiendo cursado sus estudios en Buenos Aires, ampliándolos después en Berlín, donde perfeccionó sus conocimientos de técnica e interpretación, habiendo actuado en diversas ciudades de Alemania y Austria, obteniendo grandes triunfos.

José María Franco, este gran artista ya conocido por sus célebres composiciones, cursó sus estudios en Madrid, habiéndose dedicado de lleno a la composición y a la dirección de orquesta, ha colaborado con diferentes artistas de renombre, en excursiones realizadas por España y América.

El programa ejecutado por estos grandes artistas ha sido magistralmente interpretado. El concierto de Paganini que ha sido la parte que mas ha resaltado, por ser una obra de gran dificultad de ejecución y ajuste.

El joven violinista, nos ha demostrado su tecnicismo con el gran concierto en re mayor de Paganini obra de grandísimas dificultades para el violín en

CLEMENTE (MIJO)

Peliquero de señoras

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las permanentes a 20 pesetas garantizadas.

A. DE LA REPUBLICA, 17

cuanto al sonido. Debido a su buena escuela disfruta de buen arco y una gran soltura de dedos, al mismo tiempo que sus estudios son de gran intensidad.

Este gran artista tiene todas las cualidades que pueden tener los grandes violinistas, pero la gran ventaja de los pocos años que es un campo libre y amplio para seguir sus estudios y llegar a la cumbre de este grandioso arte.

EMILIO LESEDUARTE

Siempre joven y guapa

Artículos para belleza

el mayor surtido

La Casa de las Medias

Teatros y Cines

Circo Anastasini

Continúa actuando con gran éxito el Circo Anastasini, contando por llenos sus representaciones, prueba inequívoca de su excelente valía.

Todos los números son de lo mejor en su género, pero de todos, merecen destacarse los siguientes:

Juanita Anastasini, gentil y angelical ecuyere a caballo en pelo.

Miss Victoria, sobrina del arrogante Búfalo Bill, valerosa tiradora al blanco, hermosísima y escultural mujer, premio de Belleza en Nápoles.

Hermanos Bahamondez, temerarios trapezistas.

Los mexicanos, con su trágica escalera de la muerte, los más atrevidos, los más arriesgados.

Los Anastasini, los más cómicos, los más graciosos.

Hesperia

A las 9'45:

La bonita película sonora de dibujos «Melodías Egipcias».

Estreno de la maravillosa película totalmente hablada, de la Trián, titulada «La Artesiana».

PIANO

Se vende o alquila. Razón casual barata, letra

Información frutera

Embarques

Anoche salieron, una vez terminadas sus cargas, los vapores siguientes: «Dokkar», con 4.644 barriles, 108 medios y 769 cajas, para Southampton; y con 3.133 barriles para Newcastle.

No quedó en puerto vapor alguno para carga de barriles.

COTIZACIONES DE MERCADOS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Bristol.—Vapor «Bleidablik».

De 5 a 16. Picadas de 5 a 8, ma-

yoría de 9 a 11. Demanda moderada.—Budgett Jame: Hamburgo.—Vapores Harriet, «Inger», de 6:25 a 13:50, mayoría de 7:25 a 9.—Agrami. Oiro: «Harriet», «Inger», de 6 a 13:75 mayoría, superiores sanas de 9 a 11, corrientes de 7 a 9, podridas de 5 a 6. Saludos final temporada a todos amigos.—Lutten-son.

Durante el día de ayer entraron en puerto 7.214 barriles. Sobre muelle quedaron de existencias 31.523 barriles.

EXPORTACION POR MERCADOS

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios. Rows include Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Gdynia, Hamburgo, Stetin, Hull, Liverpool, Londres, Rotterdam, Manchester, Marsella, Newcastle, Puertos de Noruega, Puertos de Suecia, Southampton, Sud America, Varios puertos.

Total exportado. 1.646.651 22.564

NOTA.—También van exportados con envases de diferentes clases 136.973 teniendo uva.

CONNOLLY SHAW Ltd.

Incorporados con

M. Isaacs & Sons Ltd.

London Fruit Exchange

Epitafields

LONDRES E. 1

Corredores de Frutas en Liverpool, Manchester, Newcastle y Londres.

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico la pongan en conocimiento de esta Administración.

MUEBLES

Conde Offalia, 18-A

a espada del café Colón

Trajes de punto inglés y afelpado

La Casa de las Medias

TRASLADO

El almacén de motores de aceites «CROSLEY» motores eléctricos de don Vicente Aznar sito en la calle Conde Offalia 24 se ha trasladado a la calle Méndez Núñez 16.

CINES DE NAVARRA

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 7

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimiento: Juan Pérez Clemente.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

En cuarta plana originales de interés

¡¡EH!!

Aficionados a la fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9.—8 exposiciones a 2'80.—Revelado de películas, 0'25.—Copias 6 x 9, 0'20. Droguería PALENZUELA

CLÍNICA DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS Fija Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 354

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

- Don Antonio Villaseca Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 51.—Consulta de 3 a 6. Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL Lepe de Vega.—Consulta de 10 a 1 Teléfono 3-1-8. Don Eusebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12. Don Juan J. Giménez Ganga-Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5. Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OIDO Y GARGANTA Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. CIRUJA Don Manuel Gómez Campana O. Orberá, 25. Don Antonio Fornieles Villabari ENFERMEDADES DE LA USTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67. Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5. Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL Pecho, CORAZÓN Y PULMÓN Costa. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5. Don Teribio Álvarez Rodrigo Enfermedades de la infancia Boulevard.—Consulta de 10 a 1. Don Alfons Triviño MEDICODONTÓLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6. Don José Seriane Romera Enfermedades de la infancia P. de Purchena, 9. Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada. Don Manuel Torres Arce PRACTICANTE Gutierrez de Cárdenas, 6. Don Luis Navarro Giménez PRACTICANTE Tener Ibarne, 7, bajo. Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López). Hija de don José Pérez Lopez FARMACIA Riego, 9, (antes Real)

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania

Capitán García Andújar, 1.—Almería

Propietarios-Contratistas-Constructores

La Asociación de Aparejadores de Obras de Almería, afecta a la Federación Española, os facilitará el personal facultativo que necesitéis para la ejecución de los siguientes trabajos:

Proyectos—Presupuestos—Medición de terrenos—Levantamiento de planos—Peritaciones—Valoración de fincas rústicas y urbanas —Operaciones topográficas—Delineaciones—Dirección de obras, etc.

HONORARIOS MUY REDUCIDOS

Mariana Pineda, 8.—ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico X Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8 X Tel. 4-9

Vida religiosa

Santos para hoy
Santos Catalina, virgen; Moisés, presbítero; Erasmo, Mercurio, mártires; Jucunda; virgen.
La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina con rito doble y color encarnado.

Santa Catalina, Virgen y Mártir

Nació en Alejandría de Egipto: Señora de viva fe, de sublime sabiduría, confundía el orgullo de los filósofos paganos que quedaban confundidos con sus respuestas y admiraban además de su belleza el ingenio portentoso y el candor que respiraba toda su persona. Maximino II la llamó porque no quiso orar a los Numenes y la mandó encarcelar. Después fue condenada a ser lacerada entre dos ruedas guarnecidas de agudas puntas, pero el Señor la libró de aquel peligro. Decapitada después en el año 307 mandó los ángeles que transportaran su alma sobre el monte Sinaí donde ahora reposa en el convento erigido a Santa Elena.

Jubileo circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia del Hospital.

Iglesia del sagrado Corazón de Jesús

Novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima

Dará principio el día 30 del corriente para terminar el día 8 de diciembre.

Cultos a las 8 y media de la mañana, misa y comunión general en el altar de la Inmaculada. A las 6 de la tarde Exposición de S. D. M. estación cantada, re-sarín y ejercicio de la novena con cánticos. El último día habrá sermón por la tarde.

Serrín de Corcho
Armstrong
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Envases para uvas

Cajitas murcianas a 0'60 pta. una

Armadas, a 0'63 ptas. una

Entrega inmediatas

Federico Estrella

Agente Comercial

Conde Offalia, 26

Teléfono 1-0-3

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lamparas y objetos para regalos.

Real, 9. ALMERIA

EL CAÑON

Confitería y Pastelería

J. MARTINEZ ZEA

Avenida de la República núm. 47

(al lado de los coches Alsina)

Casa Central; Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fuentes y ramilletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.

Esta Casa recibe los productos para la fabricación directa de los centros productores.

Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

Cristóbal Peregrín Caparrós

en Testamentaria

A. DE LA REPUBLICA, 16

Compra y Exportación de

ALMENDRA

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with 4 columns: Location, Duration, Price in ptas.

Economía en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.

El pago es adelantado

Riñen dos individuos y uno de ellos cae por un terraplén

Estampa del día

Noviembre 25 Viernes

Nuestros parados

Todos los días vemos en la Prensa las estadísticas de parados que hay en el mundo. En España los parados, son muchos. Son tantos los que no trabajan que a diario se está viendo el descontento en casi todos los pueblos de la Nación.

Entre los pueblos que abundan los parados, se encuentra el de Badajoz, que ya hace días se anunciaba un motín revolucionario de los mismos.

Pues bien; la voz de los parados de Badajoz, ha sonado en toda España y no hay una persona que desconozca las angustias que pasa esta provincia. Pero, además de Badajoz, hay otra provincia que se llama Almería, que aunque no más que Badajoz, sí me atrevo a decir que tiene tantos parados como aquella y que su voz aún no se ha oído en ninguna parte.

Son muchas las obras que se pueden realizar en favor de Almería y muchas han sido las peticiones para que a cabo se lleven, pero ninguna de ellas ha sido escuchada.

EL REPÓRTER EQUIS

Bicicleta que desaparece

Juan Manzano López denunció en la Comisaría la sustracción de una bicicleta, que dejó en la puerta de la Alcazaba.

Menor que pega

José Castillo Góngora denunció en la Comisaría al menor José Gómez Gómez, porque al

darle con un palo en la cabeza, le produjo una herida leve, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro. Al mismo tiempo, entregó un bastón y una faja, con la que el menor le amenazó.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido de mordeduras de perro leves, Manuel Cruz Montoya.

Colocación

Para cobranza, administración de fincas o trabajos de escritorio, se ofrece persona activa y solvente. Detalles e informes en la Administración de este diario.

Policia Urbana

Francisco Requena César ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando ser nombrado empleado de la Policía Urbana, ya que desde hace tiempo viene desempeñando dicho cargo interinamente.

Se vende

Un motor de aceite pesado, tipo industrial marca «Crossley» de once caballos y 240 metros de tubería de hierro de tres pulgadas de diámetro. Informarán en esta Redacción.

Herido por un compañero de trabajo

Emilio Valdivieso Hernández, fué curado en la Casa de Socorro de una herida leve en el labio superior producida por un compañero de trabajo.

Colegio de 1.ª Enseñanza

Colegio de primera enseñanza para niñas, dirigido por doña María Gil Roldán. Navarro Rodrigo, 14.

justificada limitación de plazas se vean los tribunales precisados a eliminar, no obstante reconocer su sobrada competencia, y menos en ocasión en que como en la presente se necesita de personal apto para suplir en la enseñanza a las congregaciones religiosas y hay además sobre 15 mil escuelas servidas por interinos.

Es que los dos mil maestros que tengan que ser eliminados de las Universidades no por la razón, sino por la fuerza han de volver a hacer nuevos sacrificios para asistir a otros cursillos para, al fin de cuenta aprobar nuevamente los dos meses que ahora tienen reconocidos?

Salta, pues, a la vista que esto es completamente injusto y de estas injusticias se resiente la moralidad de los individuos.

De forma que este y no otro es el pleito que tienen entablados los futuros educadores de la República y por ser ellos, por ser justo y conveniente, porque tienen razón y lo piden sin violencias ni amenazas—que no es propio proceder—el señor ministro debiera acceder, el Director general oírles, los palamentarios ayudarles la Prensa escuchables y la opinión favorecerles.

FRANCISCO PLAZA MARTINEZ

Nuevo Mundo

Esta semana nos dá a conocer cómo se ha desarrollado y acabado la furiosa campaña electoral de Cataluña, con los resultados obtenidos por el partido triunfante.

Merecen también citarse las siguientes informaciones: «Como se vive en el Penal del Duero», «Contrastes de grandeza y miseria en California», «Opiniones sobre las jubilaciones forzadas de los jueces», «Exposición de Casas Abarca», «Actualidades», «Teatros» y «Modas».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Todas las necesidades de los

pueblos que se nos comuniquen

tendrán acogida en las columnas

de este periódico que será el defensor de sus intereses, respon-

diendo a su lema

Por insultos

Emilio del Amo García denunció a Encarnación López López y a una hija suya llamada Gábor, por insultarle y forzarle escándalo en la puerta de su domicilio.

Riñen y al esquivar las agresiones de su contrario, cae por un terraplén

Sorbas.—Juan García Sáez denunció a la guardia civil que cuando se hallaba un hermano suyo llamado José García Sáez trabajando en la carretera en construcción de Sorbas a Arejos, se presentó Antonio Martínez García, entablando discusión con el sobre los turnos establecidos para el trabajo.

Cuando la discusión se agravaba, llegó el denunciante, el cual intervino en la discusión, llegando con ello a que Antonio Martínez se enfureciera más y sacara un cuchillo, con el que intentó agredir a ambos hermanos, principalmente a José, el que al retroceder ante las agresiones de Antonio, cayó por un terraplén, dislocándose el pie izquierdo.

Inmediatamente, la guardia civil salió en busca de Antonio, que fué detenido y bajo el correspondiente atestado, pasó a disposición del juez de instrucción de dicho partido.

Por robar leña

Tijola.—La guardia civil sorprendió cogiendo leña de un terreno propiedad de Ramón Martínez, al vecino de este pueblo, Juan León Pérez, siendo denunciado por ello a la autoridad judicial del pueblo.

Palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

ENTRADOS

Vapor español «Ayala Mendi» de Málaga con carga general.

Vapor español «Artuza Mendi» de Sagunto en lastre.

Vapor noruego «Dokka» de Valencia con carga general.

SALIDOS

«Ayala Mendi» para Alicante con carga general.

«Dokka» para Newcastle con carga general.

Remolcador holandés «Dokka» para Barcelona con su equipo.

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 121 kilogramos; lanares, 10 reses con 91 kilogramos; cabrias, 13 reses con 190 kilogramos; cerdos, 15 con 1.048 kilogramos.

Total: 1.450. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 20'00 a 23'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'17 a 0'25 céntimos

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 17 y 00 pesetas

Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado del país, 0.500. Se han vendido el 100 del país a 29'00 a 30'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos.

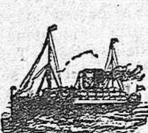
Se ha vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas. Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos. Se han vendido al detall de Africa de 27'00 a 0'20 céntimos.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Observation type and Value.

Apartado 72



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasajes en estos Vapores Correo hay que solicitarlos con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín. BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá).

Servicio de Correos

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 15 de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana.

Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogidas de 11 a 12.

Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones.

Lista de Correos: de 9 a 10,30; de 13 a 14.

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huéccija, Iñar, Instinción, Riquelme, Enix, Félix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

SALIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y parte de Ujijar.

A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Félix y Vicar. A las 10'40 Toda España.

A las 15 Canjáyar con sus pueblos. A las 16 Roquetas.

A las 18 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar y Ujijar.